

Quito, Abril 11, de 2019

**Señores**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**VRTON CONSULTORÍA CIA. LTDA.**

**Ciudad.-**

**Asunto:        INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
                  EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a ustedes respecto a la memoria anual de la administración de la compañía **VRTON CONSULTORIA CIA. LTDA.**, por el ejercicio fiscal del año 2018.

**1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2018.**

La compañía se constituyó mediante escritura pública de 30 de abril de 2009 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de mayo del mismo año, a fin de constituirse en una empresa que provee en Latino América aditivos y servicios a las empresas relacionadas con la industria de exploración mineral, petróleo y gas, perforación geotérmica y pozos de agua.

La crisis de los años 2015 y 2016, redujo considerablemente nuestra capacidad de desarrollo de nuevos proyectos. Una oferta de compra de la empresa nos limitó a realizar alguna actividad, ya que el afán era entregar la empresa sin novedades y lista para arrancar con las actividades de desarrollo de la empresa compradora, sin embargo este proceso se diluyó. Esto se puede evidenciar en los balances y estados financieros del año 2018.

## **2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Respeto a este punto, se debe informar que se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

## **3.- Información sobre hechos extraordinarios del año 2018 en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

El anuncio de la venta / fusión de VRTON Consultores Cia. Ltda. y su posterior cancelación de operación, fue un quiebre significativo para la empresa.

## **4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el ejercicio fiscal del 2018 la empresa no presenta ningún resultado puesto que la inactividad de operaciones en este año no alcanzó la meta deseada que era la venta de la compañía, con el propósito de que llegue a tener un nivel de equilibrio deseado en la situación financiera . El patrimonio refleja los mismos saldos del año antecedente.

## **5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico.**

Al no tener movimiento económico, los accionistas deciden que la compañía entre en disolución posteriormente a una liquidación, y que el destino de utilidades acumuladas sean distribuidas entre ellos o que se incremente en el capital el mismo que servirá para absorber cualquier obligación de cuenta de pasivo que se tenga en el proceso de liquidación.

**6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Toda vez que la compañía no tiene ningún fin económico la administración sugiere que la misma se proceda a liquidar de acuerdo a las normas legales que rige en el órgano de control Superintendencia de Compañías.



**Myriam Quintana Rivadeneira**  
**GERENTE GENERAL**